---------ESCRITURA NUMERO DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE---------
----------VOLUMEN NUMERO TRECIENTOS SETENTA Y SIETE----------
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, MÉXICO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, YO, LICENCIADA NORMA OLIVIA OLIVA MOSCOSO, TITULAR EN EJERCICIO DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y OCHO DEL ESTADO, CON ADSCRIPCION EN ESTA CAPITAL, HAGO CONSTAR:---------
--- EL PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO, QUE ANTE MI FE OTORGA LA SOCIEDAD DE NATURALEZA MERCANTIL DENOMINADA "INMOBILIARIA Y DISEÑO ARMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR EL SEÑOR ARTURO AGUSTIN RAMOS ALCAZAR, EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL, EN FAVOR DE LA ARQUITECTA GLORIA EUGENIA RAMOS ALCAZAR, EN LOS TÉRMINOS DE LAS SIGUIENTES:----------
----------C L A U S U L A S----------
PRIMERA: LA SOCIEDAD DE NATURALEZA MERCANTIL DENOMINADA "INMOBILIARIA Y DISEÑO ARMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR EL SEÑOR ARTURO AGUSTIN RAMOS ALCAZAR, EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL, CONFIERE A FAVOR DE LA ARQUITECTA GLORIA EUGENIA RAMOS ALCAZAR, PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO SU CORRELATIVO EL DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUE RIGE EN EL DISTRITO FEDERAL , ASÍ COMO SUS CONCORDANTES DE LOS ESTADOS EN QUE DEBA EJERCERSE EL PRESENTE MANDATO; CUYO TEXTO ÍNTEGRO DEL PRIMERO, SE INSERTARÁ EN ÉL O LOS TESTIMONIOS QUE EN ESTE MANDATO SE EXPIDAN.----------
SEGUNDA.- EL PRESENTE MANDATO SE CONFIERE AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE CUANTO EN DERECHO SE REQUIERA Y SEA NECESARIO, PARA QUE LA APODERADA EN NOMBRE Y LEGAL REPRESENTACIÓN DE SU MANDANTE, PUEDA VENDER, HIPOTECAR, ADMINISTRAR, COMPARECER ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES CIVILES, PENALES, FISCALES, ADMINISTRATIVAS Y DEL TRABAJO, TANTO DEL FUERO COMUN COMO DEL FEDERAL, ASI MISMO PUEDA PRESENTAR DEMANDAS Y QUERELLAS, LAS CONTESTE, RECOVENGA, TRAMITE TODO TIPO DE JUICIOS ANTE CUALQUIER JUZGADO, ASISTA A TODA CLASE DE DILIGENCIAS, PRESENTE PRUEBAS, PRESENTE Y ABSUELVA POSICIONES AUN LAS PERSONALES, RECONOZCA FIRMAS, INTERPONGA TODA CLASE DE RECURSOS, PROMUEVA JUICIOS DE AMPARO Y SE DESISTA DE LOS MISMOS, OTORGUE

PERDON, EXIJA EL PAGO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y LA REPARACION DEL DAÑO, SE CONSTITUYAEN COADYUVANTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CELEBRE TRANSACCIONES, EN CONCRETO, EJECUTE TODA CLASE DE ACTOS EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE SU MANDANTE.----------

TERCERA: ASIMISMO LA APODERADA QUEDA FACULTADA PARA OBTENER FIANZAS Y PRESTAMOS HIPOTECARIOS, PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR, ENDOSAR, NEGOCIAR Y AVALAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO, EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO.----------

CUARTA: LA APODERADA QUEDA FACULTADA PARA OTORGAR PODERES, SUSTITUIR TOTAL O PARCIALMENTE A NOMBRE DE TERCERAS PERSONAS LAS FACULTADES OTORGADAS EN ESTE INSTRUMENTO Y REVOCAR LAS MISMAS EN CASO NECESARIO.----------

----------C O N S T I T U C I O N Y P E R S O N A L I D A D----------

EL SEÑOR ARTURO AGUSTIN RAMOS ALCAZAR, ME ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE LA EMPRESA, CON EL INSTRUMENTO NUMERO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, VOLUMEN NUMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS, DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL UNO, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO JUAREZ GUTIERREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO DEL ESTADO E INSCRITA BAJO EL NUMERO MIL CIENTO CUARENTA, LIBRO PRIMERO, VOLUMEN CUATRO ROMANO, DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO, SECCION QUINTA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL; Y SU NOMBRAMIENTO COMO GERENTE GENERAL SE ENCUENTRA CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO TERCERO DE LOS ARTICULOS TRANSITORIOS DEL INSTRUMENTO ANTES CITADO Y SUS FACULTADES CONFERIDAS PARA OTORGAR Y SUSTITUIR PODERES SE ENCUENTRAN CONSIGNADAS EN EN LOS ARTICULOS DECIMO OCTAVO Y DECIMO NOVENO DE LOS ESTATUTOS DEL ACTA CONSTITUTIVA; MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO LE HA SIDO LIMITADA NI REVOCADA DICHAS FACULTADES, CUYO DOCUMENTO DOY FE TENER A LA VISTA Y DEVUELVO AL INTERESADO. ----------

----------D A T O S D E L A S O C I E D A D----------

EN TÉRMINOS DEL ARTICULO DECIMO DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEL ARTICULO CIENTO CINCUENTA Y SIETE FRACCION DECIMA DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN SE CONSIGNAN LOS DATOS SIGUIENTES:----------

DENOMINACION: "INMOBILIARIA Y DISEÑO ARMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.----------

CAPITAL: $2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA

NACIONAL).----------
DOMICILIO: TUXTLA GUTERREZ, CHIAPAS.----------
DURACION: NOVENTA Y NUEVE AÑOS.----------
OBJETO SOCIAL: A).- INMOBILIARIA, ES DECIR, COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES, VENTA A CONSIGNACION, ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRACION DE LOS MISMOS.- B).- CONSTRUCCIONES EN GENERAL, EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES, DISEÑO, ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LAS CONSTRUCCIONES.- C).- COMPRA VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION.- D).- SER AGENTE, FACTOR O COMISIONISTAS, CONSIGNATARIO O REPRESENTANTE DE PERSONAS FISICAS O MORALES, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.- E).- ADQUISICION DE LOS UTILES, ACCESORIOS, EQUIPO, MAQUINARIA, BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA EL OBJETO.- F).- ESTABLECER AGENCIAS, SUCURSALES, DESPACHOS, BODEGAS, DEPENDENCIAS Y REPRESENTACIONES EN CUALQUIER PARTE DE LA REPUBLICA MEXICANA.- G).- LA CELEBRACION DE TODO ACTO Y CONTRATO MERCANTIL, CIVIL, Y DE TODO AQUEL QUE ESTE PERMITIDO POR LA LEY, LE SEA ANEXO, CONEXO, ACCESORIOS, CIRCUNSTANCIAL, DIRECTO O INDIRECTO CON LOS FINES SOCIALES DE LA EMPRESA.- H).- EL COMERCIO EN GENERAL.----------
----------F E N O T A R I A L----------
------YO, EL NOTARIO, BAJO MI FE, HAGO CONSTAR:----------
I.- QUE EL OTORGANTE EN ESTE ACTO ME ACREDITA SU IDENTIDAD CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA A SATISFACCION DE LA SUSCRITA; CUYA FOTOGRAFÍA QUE EN LA MISMA APARECE PERTENECE AL COMPARECIENTE DE LA CUAL MANDO AGREGAR COPIA AL APÉNDICE DE MI PROTOCOLO CON LA LETRA "A" Y EN MI CONCEPTO TIENE PLENA CAPACIDAD JURÍDICA PARA OTORGAR ESTE ACTO, SIN QUE NADA EN CONTRARIO ME CONSTE.----------
II.- DE QUE POR SUS GENERALES EL OTORGANTE, ME MANIFESTÓ SER DE NACIONALIDAD MEXICANA E HIJO DE PADRES MEXICANOS, HABER NACIDO EL DÍA ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, SOLTERO, PILOTO AVIADOR, ORIGINARIO DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, Y VECINO DE ESTA CIUDAD CON DOMICILIO EN CIRCUITO LAS FLORES SUR NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA.----------
III.- DE QUE LEÍ ÍNTEGRAMENTE EL CONTENIDO DEL PRESENTE INSTRUMENTO AL OTORGANTE, EXPLICÁNDOLE EL VALOR Y ALCANCE LEGAL DE SU TENOR, ES CONFORME, RATIFICA LO EXPUESTO Y FIRMA PARA CONSTANCIA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- CUYO ACTO AUTORIZO DEFINITIVAMENTE POR NO CAUSAR IMPUESTO ESPECIAL ALGUNO Y ESTAR DEBIDAMENTE SUSCRITO.- DOY FE.----------
SR. ARTURO AGUSTIN RAMOS ALCAZAR.- FIRMA ILEGIBLE.- LIC. NORMA OLIVIA

OLIVA MOSCOSO, NOTARIO PUBLICO NO.38, RÚBRICA.-SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-LIC. NORMA OLIVIA OLIVA MOSCOSO, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO DE CHIAPAS NO. 38.- TUXTLA GUTIÉRREZ.----------

FIRMADO: LIC. NORMA OLIVIA OLIVA MOSCOSO, RÚBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.----------

ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS:- "" EN TODOS LOS PODERES GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS BASTARÁ QUE SE DIGA QUE SE OTORGAN CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULAS ESPECIALES CONFORME A LA LEY PARA QUE SE ENTIENDAN CONFERIDOS SIN LIMITACIÓN ALGUNA.-EN LOS PODERES GENERALES PARA ADMINISTRAR BIENES, BASTARA QUE SE EXPRESE QUE SE DAN CON ESTE CARÁCTER PARA QUE EL APODERADO TENGA TODA CLASE DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS.- EN LOS PODERES GENERALES PARA EJERCER ACTOS DE DOMINIO, BASTARA QUE SE DEN CON ESE CARÁCTER PARA QUE EL APODERADO TENGA TODAS LAS FACULTADES DEL DUEÑO, TANTO EN LO RELACIONADO A LOS BIENES, COMO PARA HACER TODA CLASE DE GESTIONES A FIN DE DEFENDERLO.- CUANDO SE QUISIERE LIMITAR EN LOS TRES CASOS ANTES MENCIONADOS LAS FACULTADES DE LOS APODERADOS, SE CONSIGNARAN LAS LIMITACIONES O LOS PODERES SERÁN ESPECIALES. EL APODERADO NO PODRÁ CELEBRAR DONACIÓN SINO CON CLÁUSULAS ESPECIALES. LOS NOTARIOS INSERTARÁN ESTE ARTICULO EN LOS TESTIMONIOS DE LOS PODERES QUE EXPIDAN...." ----------

----- ES PRIMER TESTIMONIO QUE CONSTANTE DE DOS FOJAS UTILES DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS Y RUBRICADAS, SE EXPIDE A FAVOR DE LA APODERADA ARQUITECTA GLORIA EUGENIA RAMOS ALCAZAR, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- DOY FE. ----------

LIC. NORMA OLIVIA OLIVA MOSCOSO
NOTARIO PUBLICO NO. 38.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

Chiapas

BOLETA DE INSCRIPCION

08-10-2008 19:03:17

Sin1801

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDO INSCRITO EN EL:

FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No. 5789 * 16

Control Interno — Fecha de Prelación

16 * 24 / SEPTIEMBRE / 2008

Antecedentes Registrales:

1140, LIBRO PRIMERO VOL. IV DE COMERCIO, SECCION 5A. DE FECHA 10/12/2001

Denominación

INMOBILIARIA Y DISEÑO ARMA, S.A. DE C.V.

Afectaciones al:

Folio	ID	Acto	Descripción	Fecha Registro	Registro
5789	16	M10	*Poder*	08-10-2008	1

Caracteres de Autenticidad de Inscripción: bdf62f99e43203d217a5bdb2abf8fee105d72550

Derechos de Inscripción

Fecha 17 SEPTIEMBRE 2008

Importe $421.00

Subsidio $.00

Boleta de Pago No.: LB7737574

ENCARGADO DE SECCION

HECTOR CHANONA HERNANDEZ

LIC. JOSE LUIS RODRIGUEZ SALIM
DIRECTOR GENERAL

--YO, LICENCIADA NORMA OLIVIA OLIVA MOSCOSO, TITULAR EN EJERCICIO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y OCHO DEL ESTADO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:----------

--QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES UNA FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA CONSTANTE DE TRES FOJAS ÚTILES LAS DOS PRIMERAS EN SU ANVERSO Y REVERSO Y LA TERCERA ÚNICAMENTE EN SU ANVERSO QUE EN ESTE ACTO ME EXHIBEN, MISMO QUE CONTIENE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO QUE OTORGA LA EMPRESA MERCANTIL DENOMINADA "INMOBILIARIA Y DISEÑO ARMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, A FAVOR DE LA ARQUITECTA GLORIA EUGENIA RAMOS ALCAZAR, CERTIFICANDO QUE AMBOS DOCUMENTOS CONCUERDAN EXACTAMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.----------

--MANIFIESTA LA SOLICITANTE ARQUITECTA GLORIA EUGENIA RAMOS ALCAZAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL DOCUMENTO ES AUTÉNTICO Y SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.----------

--QUEDA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 1,447 (MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE) DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL LIBRO DE COTEJOS CORRESPONDIENTE.-DOY FE.----------

--TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, MÉXICO, A 20 DE FEBRERO DE 2012.----------

LIC. NORMA OLIVIA OLIVA MOSCOSO

NOTARIO No. 38.